

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

◆ **SEÑALIZACIÓN DE LOMADAS EN CALLE CHARRÚA. COORDINACIÓN ENTRE LA INTENDENCIA Y OSE PARA ACABAR CON EL TEMA DE LAS PÉRDIDAS DE AGUA EN CALLES DE LA CIUDAD.**

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Para comenzar, queremos hacer hincapié en un problema que se da frecuentemente en la calle Charrúa: la falta de señalización de las lomadas. En virtud del intenso tránsito que por allí circula, sobre todo de maquinaria, las lomadas se han despintado, se han deteriorado muy rápidamente, y no se ven, menos aún de noche, lo que ha provocado algunos accidentes.

Por lo expuesto, le solicitamos a la Dirección General de Obras de la Comuna que se encargue de señalizarlas nuevamente, incluso, de colocar los carteles en los puntos adecuados, que tampoco están en condiciones.

Los vecinos están muy preocupados por ese problema e, inclusive, la calle se deteriora con frecuencia por el tránsito que circula sin respetar las lomadas y por la intensa corriente de agua que se produce debido a las roturas de las cañerías de OSE –Obras Sanitarias del Estado– cuando se realizan obras –lo que ya fue planteado por una cantidad de Ediles– y el Ente no repara. Para dar un ejemplo concreto, podemos mencionar que en la intersección de las calles Charrúa y Cándido Marín hace tres meses que hay una reparación que se está haciendo, aún no se ha terminado y ya erosionó, y a mediados de enero provocó un accidente entre dos personas mayores que circulaban en moto, una de las cuales resultó herida.

Nosotros creemos que lo mismo está pasando en todo el departamento porque –insisto– varios señores Ediles han planteado la inquietud por hechos similares, sin embargo, no se hace mucho y cada vez se demora más.

Sabemos que en la situación también tiene algo que ver la Intendencia. En consecuencia, pedimos que los dos organismos se pongan de acuerdo para obrar en forma conjunta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Oficina Departamental de OSE, al Directorio de OSE y a la prensa.

◆ **MAYOR ILUMINACIÓN EN LA NUEVA CONTINUACIÓN DE CALLE BRASIL**

En otro orden de cosas, señor Presidente, se ha abierto una nueva continuación de la calle Brasil, después de Santiago Vázquez hacia el oeste, lugar donde se hizo un fraccionamiento, en el que mucha gente joven, con hijos chicos, se está haciendo su casa. La iluminación deja mucho que desear, por tanto, se necesitarían dos picos más de luz, especialmente en la zona central de esa cuadra, lo que daría mayor seguridad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **PEDIDO DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA COMUNA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, nosotros, el año pasado, habíamos solicitado a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia que nos informara sobre las características de formación de los inspectores de tránsito en San José.

Sabemos que hay un nuevo grupo de inspectores de tránsito que va a comenzar a actuar, sin embargo, no hemos recibido respuesta a nuestro pedido sobre las características de formación de los que están actuando ni de los nuevos.

A su vez, estamos asistiendo –todos lo conocemos– a un grave problema de circulación de motos y ciclomotores, especialmente en horas de la noche, donde se hace sumamente difícil y peligroso circular por varias razones, entre ellas, porque se circula sin casco, sin luz. En ese sentido, queremos saber cuáles son los planes que hay para poder abatir el problema. Prácticamente, en algunos días, tanto de día como de noche, la calle es *tierra de nadie*.

Por lo expuesto, queremos que se le informe a este Cuerpo

sobre estas dos cuestiones que planteamos, para que la gente sepa cuáles son las medidas que se piensan tomar, cuáles son los planes que de futuro que se piensan llevar a cabo, que estoy seguro que ya se tienen previsto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

◆ **EN EL «DÍA DE LA MUJER» SE VUELVE A PONER EN ESCENA EN MONTEVIDEO LA OBRA «MUJERES QUE HICIERON PATRIA»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, este año se cumplen cien años de la fundación del Teatro Macció. Se programaron una serie de actividades para todo el año, y hay una obra de teatro, que se estrenó a finales del año pasado, que se llama «Mujeres que hicieron patria» que tal vez se podría traer a San José.

Es una obra, señor Presidente, cuenta con ochenta personas en escena, que muestran la actividad de diferentes mujeres en el transcurso de la historia en bien del desarrollo de nuestro país en todos los ámbitos. El 8 de marzo, se vuelve a poner en escena en Montevideo, en el Teatro Solís, y el compromiso es hacerla luego en el interior del país.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Cultura de la Comuna.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

La Mesa les recuerda a los señores Ediles que hay una resolución de la Mesa en la que se estableció que, transcurridos los cinco minutos de exposición, el funcionario encargado debe cortar el audio.

Antes de continuar, Mesa les pide a los señores Ediles que guarden silencio cuando hay un compañero haciendo uso de la palabra.